

EL DEFENSOR DE GRANADA

El Defensor de Granada es un periódico de carácter político, literario y científico. Se publica los días de semana, a las diez y media de la mañana. El precio de la suscripción es de 10 pesetas al año, adelantado. El precio de la venta al por menor es de 10 céntimos. El Defensor de Granada se publica en la imprenta de D. Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 10. El Defensor de Granada es el órgano de la prensa democrática y republicana de Granada. El Defensor de Granada se publica en la imprenta de D. Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 10. El Defensor de Granada es el órgano de la prensa democrática y republicana de Granada.

En Granada, en 1894.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones del N. y O. de África, en trimestre, (pago anticipado).
En las posesiones españolas de América, en trimestre, (pago anticipado).
En el extranjero, en trimestre, (pago anticipado).
En las posesiones españolas de Guinea, en trimestre, (pago anticipado).

En la Península y en las posesiones españolas de América, en trimestre, (pago anticipado).

En la Península y en las posesiones españolas de América, en trimestre, (pago anticipado).

NO COMPRAR petacas, tarjeteros, carteras y boquillas de ambar, sin ver antes el gran surtido recibido en el Buen Tono, Zacatín 12.

El Matadero.

Ha sido durante largo tiempo el Matadero de Granada, objeto del más inconcebible abandono. Allí no han ido los concejales en años enteros, ni se hacían las obras más imperiosas, ni se limpiaba, ni había aseo tampoco en los empleados, ni régimen, ni organización, nada, absolutamente, aquello más parecía un corral de vacas que no otra cosa.

Era el Matadero un enemigo terrible de la salud pública, con depósitos de sangre en los huecos de las lasas, que no se limpiaban en semanas, excrementos de las reses por todas partes, pilas de carnes en las columnas y en las paredes, alimentando el desarrollo de gusanos por la acción del sol y de las moscas, manchas de sangre aquí y allí; aguas de darro para hacer el aseo, y todo por este orden.

Ningún alcalde, ha fijado su atención en aquel establecimiento; y aunque en más de una ocasión se ha levantado la voz de algún concejal para protestar de semejante estado de cosas, como si en el Matadero la higiene y el aseo fueran prendas de lujo, malito el caso que se ha prestado a la denuncia, ni lo que por entenderla se ha hecho.

Hoy el Matadero, está muy lejos de ser lo que era, aunque está muy lejos de ser lo que debe. Las reformas introducidas por el señor López Jordán y últimamente por el señor Muñoz Siles, han sido muy provechosas. Todo el edificio se ha enlucido, se han hecho las obras necesarias en la sojería de las naves de matanza; en éstas se instalaron unas cortinas que librasen de la acción del sol las carnes, los corrales se han mejorado mucho, se ha establecido un riguroso servicio de limpieza, se ha instalado una habitación donde los matarifes disponen de palanganas, tohayas y cuantos necesitan para su aseo que lo hacen a diario y antes de vestir el traje de trabajo, que tampoco tenían, desapareciendo el repugnante espectáculo que ofrecían con las ropas cubiertas de gruesa costra de sangre; se ha creado una plaza de porteros, acabando así con el abuso inveterado de que entrara en el establecimiento todo el que quisiera, la oficina dispone ya de sillas donde se sientan

los ganaderos y empleados que tenían que permanecer en pie por fuerza, se ha adquirido un botiquín, facilitándose la cura de los matarifes que en su trabajo se hieren, cosa muy frecuente, y en una palabra, como de jamos indicado, el Matadero cuenta con mucho de lo que reclamaba.

Pero hacen falta aún otras mejoras, esenciales, indispensables, importantísimas. Ya hemos apuntado que el agua que abastece el matadero es de un darro; pues bien; en esto nada se ha hecho; y eso que han sido gravísimas las acusaciones lanzadas por los señores López Jordán y Muñoz, en pleno cabildo.

El matadero necesita, pues, de agua limpia y pura, que había de utilizarse para el aseo del establecimiento, por medio de mangas y para el lavado de los despojos, con los pilares que se instalaran frente a cada una de las naves de matanza.

Necesita también aquel establecimiento de una sala de oro, donde se depositen las carnes hasta ser conducidas al mercado, libres de cuanto pueda perjudicarles.

Y como complemento de esto y en tanto llega a un hecho la idea de levantar un matadero de nueva planta, que acabaría de una vez con todas las deficiencias, hace falta que los corrales se dispongan de suerte que los ganados se sometan al refresco y no que generalmente se matan en malas condiciones, después de largas horas de caminata y de recibir el sol que sigue sofocándoles en aquellos tal y como están.

Ninguna de estas reformas supone la inversión de crecidas sumas y fácilmente pudieran atenderse, más, si se tiene en cuenta los beneficios que habrían de reportar a la higiene y a la salud del vecindario.

El alcalde, actual ha prometido atenderlas; pero como en él todo son propósitos y promesas; abo Dios cuando el Matadero llegará a ser algo de lo que debe. Si alguna esperanza se puede tener, haya es solo del buen deseo y de la actividad del concejal don Jerónimo Muñoz.

Continúe su obra y tenga seguro que si llega a completarla, habrá prestado un gran servicio que todos le agradecerán. — P.

La lucha por la existencia.

En la calle Real, del cercano pueblo de Nívar, nos dicen, hay varios álamos corpulentos. Días pasados, un concejal de aquel ayuntamiento, que goza de pocas simpatías entre sus convicciones, intentó cortar una de los árboles en unión de un sobrino suyo; pero el vecindario que se reconocía el mismo derecho que aquel y la misma necesidad de adquirir leña para calentarse, salió armado de hachas a la calle Real.

Esto no agradó al regidor y se opuso a que los vecinos disfrutaran del álamo, trahándose entonces una lucha que bien pudo traer serias consecuencias, sin la intervención del alcalde que pudo restablecer la calma entre unos y otros.

Los nuevos reclutas. A las indicaciones de un colega sobre cual será el modo de ingresar en los cuerpos los nuevos reclutas, contesta *El Correo Militar*.

"Parece ser que el día 1.º de marzo se dará a los cuerpos el completo de su fuerza reglamentaria (500 hombres por regimiento), y este será el efectivo durante los meses de marzo a noviembre, en cuyo mes terminadas las asambleas, se adelantarán las licencias ilimitadas a los que en febrero habrán de marcharse, supliendo así con la economía que se obtenga en estos meses, las bajas hechas en algunos capítulos del presupuesto.

En cuanto al relevo de la fuerza, se hará por tercias partes del total, y de este modo; al cabo de tres años de seguirse este sistema, se conseguirá tener en filas tres reemplazos sucesivos, cada uno de los cuales servirá tres años, menos los meses en que se les adelanta la licencia ilimitada.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exentos temporalmente a los mozos Luis Vilchez Hiralgo, de Orgiva, y Luis Sáez Navarro, de Caite.

Interesar la captura del mozo de Motril Luis Salto.

Que en el término de ocho días remita el alcalde de Baza las diligencias de un expediente de quintas.

Conceder al mozo de Güevejar, Víctor López Vallecillos, el plazo de quince días para que justifique su alegación, en la inteligencia que de no hacerlo le parará el perjuicio correspondiente.

Vista la cuenta general de gastos e ingresos de la provincia, por el ejercicio de 1889-90, se acordó pasarla a la Comisión de Hacienda.

Se acordó abonar a los señores Teruel Hermanos una cuenta de cincuenta y cuatro pesetas por prendas para los acogidos en el Hospicio.

Se aprobaron los balances de diciembre y cuentas del segundo trimestre, respectivas a Freila, Alquife, Pampaneira, Lachar, Guachos, Nechite, Torvizcon, Pízena, Cojajar y Moivizar.

Se levantó la sesión.

La temperatura.

Mínima de ayer a la sombra, 2,2 grados sobre cero.

Máxima a la sombra, 13,8 centígrados.

Máxima al sol, 25,7.

Termómetro tipo a las tres de la tarde, 10,8.

Altura del barómetro, 712,69.

Hizo viento N. E.

El tiempo parece que se fija.

El camino de Vizar. Entre los vecinos de este pueblo, ha causado grata impresión el que el ayuntamiento de la capital realice las obras tan necesarias de reparación del camino que conduce a aquella localidad.

Pero ahora—nos dicen—lo que falta es que la Diputación coste los trabajos del trozo que corresponde al pueblo; porque el esta lo de las arcas del municipio no permiten acabar una obra que tanta falta hace.

El beneficio de la Argüelles. Esta noche tendrá lugar en el coliseo del Cam-pillo, el beneficio de la primera actriz doña Carmen Argüelles.

Se pondrá en escena la hermosa tragedia *Gabriela Vergg*, que desde hace muchos años no se ha representado en nuestro teatro.

Debe ampliarse. El plazo concedido para los exámenes libres, termina mañana.

Con los frios y las nevadas que han hecho estos días y que han interceptado la mayor parte de los detestables caminos de nuestra provincia, muchos estudiantes no pudieron venir a Granada a sufrir examen.

XVII.

Cuando se retiró Enriqueta a su dormitorio aquella noche, estaba decidida a dejar a Laurona al día siguiente; de tal modo la impresionaron aquellos sitios; de tal modo sentía sobre su corazón como peso enorme y subyugante las memorias de otras épocas; en cada uno de aquellos objetos que contemplaba, presentábasele, entre otros muy tristes, el recuerdo de aquel florido sobrino, que muró para resucitar en su alma como hombre; con su amor delirante; con las protestas apasionadas de aquel amor inmenso.

Puesta la mujer en el balcón de su cuarto, reflexionaba con abatimiento profundo: una palabra suya desterraría aquel estado, peor que la muerte, del hombre por quien ella hubiera dado la vida, y sin embargo, jamás pronunciaría aquella palabra.

FIN DE LA NOVELA.

en tiempo oportuno, quedando por tanto sin disfrutar los beneficios concedidos por el ministerio de Fomento.

Por esto sería oportuno interesar la ampliación del plazo de exámenes libres por unos días más, y esperamos que por el Rectorado se hará así.

Es muy justo.

Lo de Huéscar.

El distrito de Huéscar se halla en un estado verdaderamente excepcional; debido, más bien que á las arbitrariedades gubernativas, que ahora se reconcentran en el de Alhama, á las pasiones de los caciques y á la brutalidad de los medios de lucha que se vienen empleando.

La opinión, que suele pasar por alto todas estas cuestiones políticas, no ha podido menos de preocuparse con lo que ocurre en aquel distrito y anoche este era el tema preferente en todos los círculos.

En una reunión de ministeriales se elogiaba al Gobernador, porque, según parece, ha adoptado energías medidas con el objeto de evitar que ocurra en Puebla Don Fadrique la sangrienta colisión que esperan y temen aquellos vecinos, asunto del que ayer nos ocupábamos. Si como decían, es cierto que el Sr. Alcázar ha delegado su autoridad en un digno oficial de la Guardia civil para que concurre á las elecciones de la Puebla y obligue á todos al cumplimiento de la Ley; y si es cierto también, como aseguraban los conservadores, que ayer conferenció telegráficamente con el alcalde de Huéscar y con algún cacique requiriéndoles para que, a todo trance, se mantenga el orden y se respeten los derechos de todo el mundo, nosotros, á fuer de hombres imparciales, no podemos menos de asentir á los elogios que, de la conducta del Sr. Alcázar, hacían sus correligionarios; porque, procediendo así, el Gobernador habrá demostrado, al menos, que la cultura, la prudencia y los principios de humanidad y orden, le merecen algún respeto, y tal vez haya evitado crímenes y desgracias que todos hubiéramos tenido que lamentar.

Lo que falta, ahora, es que los monterillos y caciques, soliviantados por el olor de la presa que tienen asegurada, no se envanescan y oigan y respeten los consejos de la autoridad.

En Castilleja, importante pueblo del distrito, el alcalde y los caciques están dando una batida á los electores del candidato liberal. Anteayer resultó uno de estos heridos gravemente por un balazo. Ayer hubo otro choque, resultando varios heridos levemente. Para completar el cuadro, el alcalde ha encerrado algunos electores, entre los cuales están dos heridos, á los que, según telegramas que recibimos ayer se les tiene en el abandono, sin curación ni auxilios de ningún género.

Dios quiera que la cosa no siga adelantando. **Viajero.** Ha salido para Madrid, el distinguido redactor de *El Estandarte*, D. Antonio Galvez Gonzalez.

Residencia. Ha fijado su residencia en la Corte, el distinguido arquitecto D. Juan Monserrat y Vergés.

En el Riff. Anoche á las siete, caminaba por la calle de los Negros, Antonio Martínez Esteban, cuando un grupo de seis

hombres armados, descargó sobre él, arrojándolo al suelo é hiriéndolo en la cabeza, de uno de los golpes que hubieron de darle.

Los autores de tan salvaje atentado se pusieron en precipitada fuga, y el herido, después que se repuso de la acometida corrió en busca de la autoridad.

Antonio Martínez ingresó anoche en San Juan de Dios; no conoce á las personas que le hirieron.

A Madrid. Mañana saldrá para Madrid el ex-diputado provincial D. Enrique de Alcaráz.

E. P. D. Ha fallecido la señora D.^a María de los Dolores García, esposa de D. Carlos García Sanchez.

Para rectificar las listas. Mañana á las siete de la noche se reunirá la Sociedad Económica, para tratar, entre otros asuntos, de la rectificación de las listas electorales.

El manifiesto de los federales.

El Comité municipal republicano federal pactista de Granada, dirige á sus correligionarios el siguiente manifiesto, que hoy será repartido:

“CIUDADANOS: El Consejo Federal nos previene en su última circular que utilizáramos el Sufragio Universal que nos han legado las últimas Cortes de la monarquía. Y esta conducta que se nos marca por nuestros representantes, que se ajusta exactamente á las buenas prácticas democráticas, no hubiera encontrado entre nosotros la menor oposición, si las condiciones en que los gobiernos de la monarquía han colocado la circunscripción de Granada no nos obligaran á presentarnos si nó en rebeldía contra aquel centro directivo, por lo menos en una actitud expectante en el caso concreto de la elección de diputados.

Las disposiciones del Consejo Federal no pueden en manera alguna obligar por igual á todos los comités, porque éstos y no aquél, son los que deben apreciar la posibilidad de la lucha en los comicios, según las especiales condiciones de cada localidad. No puede tachárenos por esto de desobedientes, porque ni la circular del Consejo tiene carácter de mandato, ni esta intención puede suponerse á los representantes de un organismo político como el nuestro, que se basa en el ejercicio de todas las autonomías. Ya sabéis, porque lo demostró la última elección de diputados provinciales, que se nos ha merecido en el censo casi una mitad de los electores; y como si esto no fuera bastante, en la inmediata elección de diputados á Cortes se nos encierra en un círculo de hierro para inutilizar nuestros sufragios.

Los gobernantes arreglaron la circunscripción de Granada de una manera tal, que votan juntos con los de la capital, los electores de más de cuarenta pueblos. Esta aglomeración de votos rurales anula por completo la votación de la capital, que en su mayoría sería republicana. Por lo tanto, si no hemos de aparecer como juguete de las ambiciones monárquicas, es necesario que los republicanos se abstengan de acudir á las urnas en esta ocasión: en una palabra, os aconsejamos el retraimiento más completo.

Somos defensores del Sufragio Universal, y lo utilizaremos para la consecución de

nuestros ideales, siempre que veamos ocasión de que sean útiles nuestros sufragios para la causa de la República. Hoy solo valdrían para servir de comparsa en el juego de la monarquía.

¿Qué representación podrán ostentar los que salgan elegidos diputados por esta circunscripción? No pueden llamarse representantes de la Industria, porque los industriales de Granada son republicanos casi en su totalidad; no pueden llamarse representantes del Comercio, porque los comerciantes no son conservadores; no pueden llamarse representantes de las clases trabajadoras, porque los obreros de Granada son todos republicanos federales y socielistas. La representación que lleven esos diputados será la de los distritos rurales, la de los pueblos QUE NO VOTAN, ó que votan bajo la amenaza del cacique ó del cura; será la representación de la ignorancia y del fanatismo, que son los caracteres que distinguen á nuestra población rural, á esa población rural que cuando tiene sus bienes embargados, el trabajo muerto y hambrientos sus hijos, viene á las calles de la capital á pedirnos limosna, á nosotros, á los que no somos responsables de su miseria, ni de sus dolores.

No es posible la lucha, no es posible que el partido federal vaya á las urnas en esta localidad, por lo menos en la presente elección. Dejemos solos á los monárquicos, porque solamente monárquicos pueden ser los que en la capital emitan su voto, sabiendo que están de antemano elegidos por el Gobierno los representantes de su política.

Guardemos una actitud severa ante los falsos aducidos del sufragio, y apretemos nuestras filas para demostrar que los federales pactistas de Granada, tienen conciencia de sus derechos y deberes, y que del mismo modo que van como un solo hombre al retraimiento, están dispuestos á ir con la fé y el entusiasmo de siempre á cuantas luchas sean necesarias para el advenimiento de la República.

Dados estos antecedentes, vuestro Comité local, compuesto de todas las representaciones de los barrios, teniendo muy en cuenta la dignidad del partido, ha acordado el retraimiento absoluto y tiene la completa seguridad de que ningún republicano federal emitirá su voto por nada ni por nadie, pues de lo contrario, será considerado como indigno de pertenecer á nuestro partido.

¡Ciudadanos, no voteis!

¡Republicanos federales, al retraimiento!

Granada 30 enero 1891.

El presidente, José Rubio Lopez.—El vicepresidente, Miguel Rodríguez Rincón.—Secretario primero, Francisco Ortega Higuera.—Secretario segundo, Demetrio Jaime Castilla.—Vocales: José Murcia Novoa.—Francisco Benítez.—Antonio Lopez Lisana.—Francisco Martín.—Manuel Palma.—Francisco Gonzalez Moleón.—Eduardo Fernandez.—José Espigares.—José Delgado.—Antonio Fernandez Casanova.—Miguel Galvez Garcia.—Tomas Gentil Ruiz.—José Amigo Gomez.—Rafael Espinar.—Antonio Mercado.—José Llorens.—Juan Lopez Navarrete.—Antonio Fernandez Cuellar.—José Guerrero.—Juan Armengol.—José Calvo.—Salvador Tamayo Luque.

La paz.

Hoy el gran furor depongo,
Que tuve con mi marido,
Porque el *jaban* me ha traído
de los PRINCES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisier.—París.

PLANCHADORA

para dentro y fuera de la casa.
Calle de Carrajes, Sombrerería de Castro.

Manuel Naranjo y Rute

(Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos.
Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3.
San Anton, 25.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en el Pasajillo?

El Médico oculista Sr. Cerpa que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

CHARADA.

Primera y segunda es un río
que á segunda y tres cruce,
y mi rebo un alto cuerpo
que solo en Madrid se vé.
La solución en la primera edición de mañana.
Solución á la anterior: CHATA.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 30 los pagos siguientes:
Atenciones Caja Depósitos.
A don Faustino Cabarrás, Parque de Granada.
A don Amado Esquivel, Comandancia de Granada.
A don Gonzalo de Córdoba, Hospital militar.
A don Manuel Llanos, batallón cazadores de Cuba.
Regimiento reserva de Motril.
Cuadro de utillaje de Guadix.
Idem de Baza.
Idem de Loja.
Idem de Antequera.
Idem de Jaén.
A don Miguel Pareja, horno de pan y molino harinero.
A don Hipólito Muñoz, sección de obreros y factorías militares.
A don Juan Crespo, Hospital civil.
A don Rafael Hito, i.
Alquileres casa intendencia militar.

Cartera de un bidor.

El Jurado de ayer.

Ante el tribunal de Jurado del partido de Santa Fé terminó ayer la vista comenzada el día anterior de un causa contra Miguel Calvo Perez, por homicidio cometido en el pueblo de Chauchina.

El presidente Sr. Laveron, al hacer el resumen de las pruebas con la imparcialidad que le caracteriza, pronunció un notable discurso en el que ocupándose de la institución del Jurado, dijo que supone un progreso en nuestras costumbres jurídicas y en el sistema de enjuiciar y que los tribunales de hecho son verdaderamente independientes é imparciales, y prestan un gran servicio á la causa de la Justicia limitando la acción de los magistrados á la aplicación práctica del Código con lo que aparte de quitar moralmente una grave carga á los jueces de Derecho, evitan los

¿Qué estaría haciendo Pedro en aquel instante? Tal pregunta se hizo Enriqueta, apoyados los codos en la baranda del balcón y fija la mirada en aquellos espacios dilatados, en aquel cielo tranquilo y hermoso como el alma de una virgen, con sus estrellas pálidas y dulces como la alegría de los amores castos. ¿Quién podría contestar á su pregunta? ¿Dios mío! ¿Cuándo vería ella otra vez á Pedro? Se limpió las lágrimas y quedó allí, inmóvil, triste, aspirando afanosamente aquel aire cargado de perfumes. Limitábase á lo lejos el horizonte en un festón oscuro; hundíase á sus pies la mirada en profundo valle; contemplaba á la izquierda, sobre la coronación de un monte, como nívea paloma confundiendo en oscuras gasas, la pequeña ermita, pudiendo ver á la izquierda los rotos murellones del castillo, sus torres medio caídas, y allá, más lejano aún, el torreón achatado y la cruz enhiesta del Monasterio de las Rosas, sombrío y misterioso siempre, y medio oculto allí “como el cadáver de un santo escondido en su inmensa sepultura de flores,” é iluminado todo por la luna como un beso de paz depositado por Dios sobre la madre naturaleza.

Se alejó la mujer de aquel sitio: nunca fué superticiosa, pero presentía algo triste que se le aferraba al corazón, haciéndole acongojar y estremecer; dejó los postigos á medio abrir, necesitando respirar aquella brisa como alivio de sus pulmones, parecían de fuego; empezó á desnudarse lentamente, y al echarse en la cama, sentíase presa de un desfallecimiento dulce y extraño á la vez, soñolencias

agradables que le hacían recordar con ansioso y aterrador deleite el beso del hombre amado. —¡No, no; si no es posible, Dios mío! ¿Por qué esta lucha cruel y eterna?—Hubo un instante en que quedó aterrada, sin respirar, fijos los ojos. ¿Señor, ¿qué era aquello? ¿Su extravío, su locura, ó realidad dichosa y terrible al mismo tiempo? ¿No se habrían silenciosamente los postigos del balcón? ¿No entraba por allí una sombra? ¿No se iba aproximando lentamente al lecho? ¿No sentía ya la respiración ardiente del fantasma? Fué á tirar del cordón de la campanilla y sintió que le oprimían las manos dulcemente; fué á gritar y quedaron sus labios inmóviles; sintió que se moría de miedo, de deleite, de afanes. ¡Ay, Dios! ¡Estaba soñando, en fin! ¿Qué angustia! ¿Qué placer! —¡No, no; suelta!—dijo débilmente.—Y le espantó el eco de sus palabras en el silencioso misterio de la alcoba. Y oyó una voz ahogada que decía:

—¡Pero es posible que me rechaces! ¡Ay, Enriqueta! ¿Es posible?

¿Qué voz, qué dulzura, qué misterio de amor profundo, qué santo poema de ternuras recónditas había en aquellas palabras? Enriqueta parecía ahogarse: se incorporó trabajosamente.—¡Oh, Dios mío! Pero ¿es verdad? ¿Es verdad? ¿Eres tú, Pedro?

Pedro no contestó y siguió como aquella noche, de rodillas, á los pies del ara.

—Pedro, ¿es verdad?—repitió Enriqueta, que temblaba fuertemente.—¿Dime si es verdad, contéstame, por Dios!

Y habló Pedro otra vez: escuchábale Enri-

prejuicios de estos, y vienen con su experiencia a graduar la delincuencia de las acciones criminales.

Dado por el Jurado veredicto de culpabilidad apreciando la circunstancia de agravante de reincidencia, la Sala condena a Miguel Calvo a diez y siete años de cadena temporal.

Hay se verá ante la sección tercera y en juicio por Jurados, una causa del partido de Izaloz, contra Francisco Galvez Martinez, sobre infanticidio.

Bibliografía.

La Espuma.

Novela de costumbres contemporáneas, por Armando Palacio Valdés. — Ilustración de M. Alcegar y J. Cuchy. — Dos tomos con profusión de grabados al agua-tinta. En rústica: 8 pesetas. Encuadernados: 10 pesetas. — Henrich y C.ª en comandita, sucesores de Ramirez. — Editores. — Barcelona.

La activa y acreditada editorial Henrich y C.ª, sucesores de Ramirez, ha publicado con el título que enezbeza estas líneas, y en dos elegantes volúmenes, una novela de costumbres contemporáneas de D. Armando Palacio Valdés. *La Espuma* es, sin duda, una de las obras más interesantes y más completas que ha dado a luz el celebrado novelista, cuyas producciones se traducen y admiran fuera de España. Conocidas son las cualidades del insigne escritor que reúne en su seductor estilo la más exquisita simplicidad a la mayor delicadeza. Palacio Valdés es de aquellos escritores que, como ha dicho un maestro, gozan del raro privilegio de colocarse en el punto de conjunción de la realidad y la poesía. Es de los que escriben con el corazón y saben conveer el de sus lectores. Un sentimiento delicado y penetrante, palpita en las mejores páginas de sus delictibles novelas. En *La Espuma* brillan tan extraordinarias cualidades, apiladas esta vez al estudio certero y exacto de algunos tipos de la *high-life* madrileña, y de algunos personajes de la alta banca: la *espuma* en una palabra, del gran mundo. La pintura es viva, animadísima; todos los caracteres, que son numerosos, de una vida y un relieve extraordinarios, y algunos capítulos resultan particularmente conmovedores, originales, y escritos con gran brillantez y energía.

La obra va ilustrada con preciosas viñetas al agua-tinta, por M. Alcegar y J. Cuchy, que han interpretado los principales tipos y episodios del libro con fácil y elegante pincel. La edición es esmerada. En suma, una joya literaria y bibliográfica.

Paris.

La España Editorial, que, con una actividad digna de todo elogio, no cesa de editar libros buenos, continúa publicando una magnífica obra que constituye la novedad para el año 1891.

En la imposibilidad de darla a conocer con el esmero y la atención que merece, nos limitaremos a hacer de ella una ligera reseña, recomendando su adquisición a toda persona culta que se precie de tener buen gusto.

El *Paris*, de Augusto Vita, constituye un soberbio volumen, tamaño folio, impreso con verdadero lujo. Contiene 500 páginas de texto y 450 dibujos inéditos, ejecutados por excelentes artistas. Completan la obra 39 hermosos grabados de gran tamaño, un plano de París y una carta de sus alrededores.

Nadie como Augusto Vita, presidente hace muchos años en la *Sociedad de la Historia de París*, hubiese podido presentar un libro tan metódico, tan lleno de gracia, a la vez que escrito con elegante estilo, evidenciando a cada momento los conocimientos especializados del autor y su ciencia profunda de la arqueología parisiense.

Después de apreciar la gran ciudad a vista de pájaro, es conducido el lector por las orillas del Sena, haciéndole conocer la fisonomía especial de los diferentes barrios de sus dos riberas, y poco a poco va penetrando en un enorme laberinto de calles que forman el *Paris antiguo* y el *Paris moderno*, salpicado todo con entusiastas descripciones que ponen de relieve, por decirlo así, los hechos, las frases y los caracteres distintivos de una ciudad que, si no es la más grande, es seguramente de las más activas del mundo.

Algunas páginas destinadas a dar cuenta de la Exposición Universal de 1889 terminan esta obra, admirable por su forma, deliciosa por su contenido e incomprensible por su precio. Libros de este género suponen un esfuerzo magno por parte de la casa que los edita, y merecen el apoyo y la consideración del público inteligente.

Como coronamiento a la indudable importancia de dicha producción, hay que considerar la elegancia y acierto con que la ha verificado el castellano la insigne escritora señora Pardo Bizan, lo cual aquilata el mérito del libro, pues además del encanto que sabe dar a todos sus trabajos tan eminente escritora, posee como ella, conocen cuanto de notable encierra la *capital del mundo civilizado*: nombre que, no sin fundamento, dan a París nuestros vecinos trasatlánticos.

Historia de la prostitución.

Ha comenzado la publicación de un nuevo libro del distinguido escritor señor Rodríguez Solís.

Esta interesante obra, que lleva por título *Historia de la prostitución en España y América*, será un estudio completo de la aparición, importancia y desarrollo de la prostitución en nuestra patria.

Los lupanares y las abadías; los burdeles y

los mesones; las tabernas y las mancebías; las *posadas sospechosas* y las *casas de prostitución*; las *hetaires* y las *cortesanas*, las *amigas de los reyes* y las *favoritas de los nobles*; las *barraganas* de los *arrogantes y gloriolos*; las *decadencias* del siglo XIII y las *lisonas* del siglo XVI; las *tapadas* del siglo XVII y las *majas* del siglo XVIII; la *lena* y los *leñones* romanos; las *celestinas* y los *padres* de la mancebía; el *rufán* y el *chulo*; todo será objeto de la investigación del autor y de su juicio imparcial y severo, sentido y moroso.

Tan importante obra se publicará por entregas semanales, de 24 páginas, en cuarto mayor, a dos columnas, ó sean 8 columnas, llenas de grabados, y solo costarán cincuenta céntimos (los reales) cuaderno.

Además, recibirán los suscriptores durante la publicación, magníficas fototipias tiradas aparte, y en color, debidas al reputado pintor Sr. Cabanosa y al ilustrado artista señor L. Urent.

Auguramos al Sr. Rodríguez Solís con su nueva obra un éxito tan grande como el alcanzado con sus anteriores libros.

Nuestros Telegramas

Cúllar B za 29, tres tarde.

Ayer anduvieron a tiros contra los electores del candidato liberal en Castillejar.

Uno de estos resultó herido de alguna gravedad.

Continúan los atropellos. — O.

Huésca 29, cuatro tarde.

Grupos de gente armada, afecta de los caciques de la situación, han hecho en Castillejar varios disparos contra electores del Sr. Villanova.

Hay algunos heridos.

El alcalde ha encarcelado a varios, entre ellos dos que están heridos sin prestarles auxilios de ninguna género. — O.

Madrid 29, ocho noche.

Telegramas de París anuncian la posibilidad de una crisis en el ministerio francés, originado por los sucesos que han tenido lugar con motivo del estreno del drama de Sardou.

En el seno del gabinete parece haber quien opina que no se debe suspender la representación de *Thermidor*.

Además de esta causa, se indica otra para augurar la crisis: algunos ministros se niegan a dar su conformidad a los planes rentísticos del ministro de Hacienda y este por el contrario persiste en plantearlos, si ha de seguir en el Gobierno. — M.

Madrid 29, ocho y media noche.

Está enfermo de gravedad en Barcelona el general de artillería señor Figueroa.

El eminente tribuno Sr. Castelar ha declarado que su candidatura se ha derrotado en Huesca.

La oposición que le hace el Gobierno es muy ruda.

El Sr. Peral ha llegado al Puerto de Santa María, dispensele un recibimiento en extremo entusiasta.

M.

Madrid 29, nueve noche.

El ilustre general, ex-director general del Instituto Geográfico, ha tenido la desgracia de perder una hija.

En Guatemala se han robado los derechos de importación del tabaco cubano.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior contado.....	76'65
4 por 100 Exterior.....	78'30
4 por 100 Amortizable.....	89'25
Cubas.....	103'05
Banco de España.....	397'00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	25'79
Londres, 90 días fecha.....	25'97
París, 8 días vista.....	2'87

M.

Madrid 29, nueve y media noche.

Los últimos desechos de París, dicen que esta noche se preparaban en el teatro Francés nuevos desórdenes.

El Gobierno ha tomado precauciones.

Parece que la comisión francesa de indultos, se muestra propicia a conceder el de Eyraud. — M.

Madrid 29, diez noche.

En un pueblo inmediato a Ciudad Rodrigo, un grudo ha hecho una descarga de fuego sobre el candidato ministerial y los que le acompañaban, resultando tres heridos.

En el distrito de Ciudad Rodrigo, ténense graves desórdenes, por la aversión que la mayoría de los electores tienen al candidato conservador. — M.

Madrid 29, diez y media noche.

Se ha verificado en Guadalajara el entierro de la célebre monja sor Patrocinia.

El clero, ha procurado darle la mayor pompa.

Detrás del féretro iban los curas y sacristanes de todas las parroquias a los que seguían los monaguillos, las monjes y las beatas.

Estas últimas lloraban amargamente y llamaban a gritos a la difunta. — M.

Madrid 29, once noche.

El gobierno de Inglaterra, ha acordado bajar el descuento del tres por ciento.

Quiso terreno la idea de celebrar una exposición universal en Berlín, el año 1896. — M.

Cartas

Madrid 27 de enero de 1891.

Amanció el día amenazando lluvia, y ha llovido en efecto, lo cual ha templado la temperatura helada que predominaba por las madrugadas. Como la tarde no ha estado propia para pasear, ha sido buena la concurrencia en los círculos, si bien se nota la ausencia del gran número de candidatos que en estos días recorren los distritos, recogiendo unos laureos y triunfos y los más mayúsculos desengaños. La lucha electoral en conjunto va bien para el gobierno. En España no hay en realidad cuerpo electoral independiente y de ahí que de las urnas y sin mayores esfuerzos salga mayoría ministerial. Por eso el jefe de los conservadores ha repetido en el Parlamento que entre nosotros por ahora es la Corona quien tiene que regular con su criterio los cambios de política, porque no es posible consultar a la plebe, porque los comicios no dicen otra cosa que aquello que quieren que diga los gobiernos, cualquiera que sea su índole y tendencias.

El sufragio universal no constituye ninguna novedad en España. Desde 1869 a 1879 rigió entre nosotros y durante esos diez años, pasó lo que va a pasar ahora, que no hubo gobierno que perdiera elecciones: las ganó el gobierno provisional, las ganó Sagasta, las ganó Ruiz Zorrilla, las ganó el gobierno republicano y las ganó Romero Robledo, como las gana ahora Silveira, a pesar de no temer la exención de aquel y la fuerza que le dan muchos amigos buenos y decididos que este no tiene. Por que el ministro de la Gobernación profesa la doctrina que no conviene a los hombres políticos muchos amigos, que es precisamente lo contrario de lo que opinan Cánovas y Sagasta que son jefes de partido.

El Consejo de ministros que terminó anoche después de las ocho, trató asuntos de importancia. Después que Silveira dió cuenta de como iban las elecciones en provincias, Fábila espuso el estado de la opinión en la gran antilla y cómo los autonomistas no pensaban volver sobre su acuerdo relativo al retraimiento. El Consejo deploró que no haya sido posible llegar a un acuerdo con ese partido para sacarlo de la senda que ha emprendido, y pasó a estudiar la cuestión económica y el señor Cos-Gayón leyó la nota que tenía redactada denunciando los tratados de comercio con diversas naciones.

En este punto el duque de Tetuán leyó la nota oficial que el gobierno de Washington dirige al de España en solicitud de reanudar las negociaciones interrumpidas con el fin de llegar a un acuerdo y suscribir el deseado convenio comercial que hoy más que nunca hace necesario el famoso bill Mac-Kinley. El gobierno norteamericano quiere negociar, partiendo de la base de franquicia completa en lo que respecta a azúcar, café, té, melazas y pieles.

Antes de terminar el Consejo entró en la sala el gobernador a dar pormenores del motín de los cigarreros. A estas desgraciadas mujeres les habían hecho creer que el gobierno iba a llevarse la fábrica de Madrid a Alcala y andan sus animos excitados. Ayer tarde la emprendieron a pedradas con la guardia civil, a alguno de cuyos individuos le hirieron de verdad. Con las mujeres es preciso revesarse de gran paciencia, porque no cabe apelar a la fuerza y de ahí que estos conflictos sean siempre enojosos y dados al ridículo. La Reina sigue muy bien de su constipado

y ya despacha con los ministros. — La Junta del censo trabaja en resolver consultas y quejas contra el Gobierno. — Anoche estuvo muy concurrido el Circo de la Unión Mercantil donde pronunció un discurso el señor Moret, en defensa del libre cambio. — En el Ateneo y otros centros hubo también conferencias y discusiones científicas. — En los salones se nota la animación propia de las vísperas de Carnavales.

Los telegramas de provincias no contienen sino noticias electorales que se reducen a quejas y censuras al gobierno por los atropellos de que son víctimas los candidatos de oposición.

Del extranjero nada de particular. — F.

CAMERERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Córdoba. — Jefe de día, D. Fernando Jéndenes. Comandante d. Santiago. Hospital y provisiones, D. Pedro Blanco, segundo capitán de Córdoba. — Paseo de enfermos, idem. — Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 2143 fanegas. Entrada de hoy, 329 id. Total existencia de hoy, 2163 id. — Venta: a 40 ptes. 58 cts. la fanega 42 fanegas. A 40 ptes. 75 cts. id. 25 id. A 41 ptes. 60 cts. id. 45 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 61 id. A 41 ptes. 30 cts. id. 48 id. A 41 ptes. 75 cts. id. 29 id. Total vendido, 218 fanegas. — Balance: Existencia, 2165 fanegas. Vendido, 218 idem. Sobrante para mañana, 2217 id.

Precios de otros granos. — Cevada de 7 ptes. 50 cts. 68 ptes. 00 cts. Habas de 11 ptes. 25 cts. a 14 ptes. 75 cts. Maíz de 10 ptes. 00 cts. a 11 ptes. 30 cts. Yunque de 11 ptes. 00 cts. a 12 ptes. 30 cts.

TABLAS REGULADORAS. — Precio de las carnes en el día de ayer. — Ternera, a 2'25 ptes. kilo.

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores García

Y ABOLAFIA,

ha fallecido el 27 del corriente a las cuatro de la tarde,

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su Director espiritual, su esposo don Carlos García Sánchez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes aplican a sus amigos la encomienda a Dios y se sirven asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy 30 a las once de mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, por cuyo favor le vivirá agradecidos.

El duelo se despide en dicha iglesia.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

Sinfonía.

La comedia en cinco actos MILITARES Y PAISANOS.

A las ocho.

Entrada principal, 5 rs. Paraiso 50 cts.

El amigo de las familias!

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras azucaradas de Bristol. En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una casa de un médico de Oeste de Inglaterra le siguiente: «Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce. No me es extraño que su efecto en la indigestión y en todas las afecciones del hígado y del vientre a que da origen. La suavidad de su acción sorprende a todos el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Los que deben usar el Sándalo Midy, han de abrir los ojos y tener cuidado de no aceptar capullos propuestos a bajo precio; el comercio no puede obtener hoy la madera de Sándalo de Mysore a causa de su elevado precio, y compra la madera de Austria, Zanzibar y Java, que están muy lejos de poseer las mismas propiedades. Exijase pues, más que nunca, el nombre Midy impreso en cada capsula.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BEUT.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos.

Jabon.

Se vende muy bueno a 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Interesante.

Se alquila desde luego con muebles o sin ellos el local que ocupó la Cámara de Comercio y después el Circo o de Labradores, en el segundo piso del café de la Alameda.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bot.*	VINOS.	Arb.	Bot.*	VINOS.	Arb.	Bot.*
Ajereado seco.	Rs.	70 7	Blanco añejo seco.	Rs.	50 5 1/2	Anisado seco de más gra-		
Lágrima especial.	"	80 9	Tinto corriente id.	"	44 4	dos.	Rs.	70 7 50
Pedro Jimenez.	"	80 9	Blanco id. id.	"	44 4			
Moscato.	"	80 8	AGUARDIENTES					
Dulce de color.	"	80 8	Anisado superior.	Rs.	110 10	Clase superior.	Rs.	20 8
Amontillado pálido.	"	70 7	Anisado, clase especial,			Se descuenta 1 real 20 céntimos por		
Tinto añejo seco.	"	60 5 1/2	dulce y seco.	Rs.	60 6 1/2	botella vacía de la casa.		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados, AL VAPOR.

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.

Se sirve a domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.

Para pedidos, dirigirse a la casa del Escudo del Carmen, número 2, casa de D. Manuel Córcoles.

CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.
PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo se debe a un microbio llamado *Zyoster* tres veces. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serenos del organismo, viéndose también en los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del sistema (peritoneo), de la cabeza y medula (ragnoidea) de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones adecuadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y que tiene por objeto destruir el «microbio translocado». LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET tienen cumplidamente esta indicación; hacen en las serenas serenas esteriles a la germen del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados a las pocas horas; se calman los dolores, se anulan los dolores musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparecen de las coyunturas la hinchazón si se ha presentado.—El lumbago, la pleurodinia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet».—Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prescritos todos los tónicos, ungüentos, bálsamos, cántares y unturas.—Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son seguramente el remedio y por sí solas son bastantes para la curación completa.—El nombre del autor, que tanto estudio tiene hecho en materia de microbios, y tantos años alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para el enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pajazon, y buenas boticas.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.



DE LOS
PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarlos de su más completo agrado.

Vendidos en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, en caja y a la volada.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez Hermanos, Puerta Real, núm. 13.

GARGANTA
VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Se vende

un berato un piano vertical en buen estado.—Plaza de los Labor, núm. 8.

ENFERMEDADES

—DEL—
ESTÓMAGO—Y EL—
HIGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizar la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.

Al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terille de an Matias, núm. 1.

SEMILLAS DE REMOLACHA

DE
Flores de Desprez

Agricultor

en Cappelle (Francia.)

Representante para España y Portugal

Ignacio Medina.

Para informes y referencias,

PLAZA NUEVA, 15.

Se vende el estiercol de la posada del Castillo, por carratadas ó por cargas.—En la misma posada, darán razón.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, Corvantes, 14, portería.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Pérez, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Moras de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Traspaso. Se hace de una casa de pulpería, pilas con maderas y toda clase de accesorios.—Alhóndiga, 39, duplicado.

Binero por hipotecas, documentos privados y todo clase de garantías. Colección de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijase, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabazeras, 11, Granada.

Nodriza con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón, Acera de San Ildefonso, núm. 43.

Se alquila la casa núm. 3 de la calle de Caballerizas—San Juan de Dios, núm. 17, darán razón.

Nodriza para casa de los padres.—Darán razón, barranco del Abogado, por Dolores Lopez.

Almoneda. Se hace de varios muebles, cómodas, lavabos y estrados casi nuevos.—Damasqueros, 7.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas a la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Coecio. Una persona instruida que entienda de labor y de oficina, con buenos antecedentes y personas que le garanticen, desear colocarse en casa particular, poniendo además fianza en dinero hasta tanto conozcan sus aptos; edad, 45 años. En la administración de este periódico darán razón.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

VELOUTINE

Preparado al Surtido por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix — PARIS

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consumción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pajazon.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéuticos, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Códina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARIS — CLIN y C^{ia} — PARIS, y en las Boticas.